



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

Colegio Académico

ACUERDOS TOMADOS EN LA SESION NUMERO 66 DEL COLEGIO ACADEMICO,  
CELEBRADA EL DIA 13 DE NOVIEMBRE DE 1985.

ACUERDO NUM. 66-1

Aprobación del Orden del Día.

ACUERDO NUM. 66-2

Aprobación del Acta de la Sesión Núm. 65, celebrada los días -  
27 de septiembre y 3 de octubre de 1985.

ACUERDO NUM. 66-3

Designación del Act. Sergio de la Vega Estrada, Representante del Personal Académico de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Xochimilco y del Sr. Jorge Bobadilla Martínez, Representante de los Alumnos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Azcapotzalco como -- miembros de la Comisión encargada de elaborar un proyecto de Unificación de los Reglamentos Internos de los Organos Colegiados Académicos, en sustitución del M. en C. Ricardo Lobo Oehmichen, Representante del Personal Académico de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Unidad Iztapalapa y del -- Sr. Amín Andrés Miceli Ruiz, Representante de los Alumnos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Iztapalapa, respectivamente.

ACUERDO NUM. 66-4

Aprobación del Dictamen que presentó la Comisión de Ciencias Básicas e Ingeniería en relación a las modificaciones propuestas por el Consejo Académico de la Unidad Iztapalapa al Plan de Estudios del Doctorado en Ciencias de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, en los siguientes términos:

## D I C T A M E N

UNICO: Se recomienda al Colegio Académico la aprobación de las modificaciones al Plan de Estudios del Doctorado en -- Ciencias de la División de Ciencias Básicas e Ingenie -- ría de la Unidad Iztapalapa, propuestas por el Consejo Académico de esta Unidad, con excepción del punto 1.f - de la Exposición de Motivos, y con las siguientes:

## R E C O M E N D A C I O N E S

1. Que es necesario cuidar que los casos en que se recurra a la participación de un asesor externo para dirigir -- una tesis, dentro del Doctorado en Ciencias, sean es -- trictamente excepcionales; con el propósito de garanti -- zar la máxima participación de los Departamentos de la División en los proyectos de tesis, así como el control del proceso, de tal manera, que en todos los casos se -- cumpla con los requisitos de calidad académica y genera -- ción de conocimientos de interés y utilidad para la Divi -- sión.
2. Que la Comisión del Doctorado en Ciencias ponga espe -- cial atención al proceso de aprobación del asesor de te -- sis, cuando éste sea externo, para garantizar que se -- cumpla con lo señalado en la recomendación anterior.
3. Es importante hacer hincapié en lo que señala el capítu -- lo IX, fracción 6 del Plan de Estudios vigente en cuán -- to a la integración del jurado de tesis, el cual deberá incluir al menos dos sinodales que sean profesores titu -- lares con grado de doctor y miembros del Departamento -- al que corresponda el tema de la tesis. Esto contri -- buiría a dar mayores garantías de que exista una parti -- cipación activa y cercana de los Departamentos de la Di -- visión en los proyectos de investigación correspondien -- tes a las tesis dirigidas por asesores externos.
4. La Comisión consideró de gran importancia resaltar que las modificaciones propuestas si bien pretenden impul -- sar un programa de formación de profesores en Areas po -- co consolidadas, podría existir el peligro de que esta intención pudiera desvirtuarse en caso de que no se ext -- reme la supervisión institucional.

A t e n t a m e n t e .

"CASA ABIERTA AL TIEMPO"

MTRO. JORGE RUIZ DUEÑAS  
S e c r e t a r i o .